



OFORD.: N°16754  
Antecedentes.: Su solicitud de acceso a información pública ingresada a esta Superintendencia el 15 de junio de 2016, mediante la cual solicita las listas de accionistas y/o registros de accionistas de sociedades que indica.  
Materia.: Responde solicitud de acceso a información pública.  
SGD.: N°2016070087144  
Santiago, 07 de Julio de 2016

De : Superintendencia de Valores y Seguros  
A :  
SEBASTIAN VICUNA FORLIVESI - Caso(613335)  
- Comuna: --- - Reg. ---

---

En relación a su solicitud de acceso a información pública del Antecedente, mediante la cual requiere acceder a Listas de Accionistas y/o Registros de accionistas de diferentes sociedades anónimas abiertas detalladas en su presentación, esta Superintendencia cumple con informar a usted lo siguiente:

En virtud de lo establecido en la letra f) del artículo 2° de la Ley N°19.628 sobre protección de la vida privada, en relación con los artículos 9° y 20 de la misma ley, y el artículo 23 del Decreto Ley N°3.538 de 1980, dichos antecedentes se encuentran sujetos a la causal de reserva establecida en el N°5 del artículo 21 de la Ley de Transparencia de la Función Pública y de Acceso a la Información de la Administración del Estado, aprobada por el artículo primero de la Ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública (en adelante, Ley de Transparencia). Del mismo modo, conforme lo resuelto por el Consejo para la Transparencia en decisión Rol C461-10, la información solicitada en su presentación, al tratarse de un antecedente indispensable en las labores de fiscalización de este Servicio, se encuentra sujeta a la causal de reserva establecida en el N°1 del artículo 21 de la Ley de Transparencia.

No obstante, se hace presente que en el sitio de internet de este Servicio ([www.svs.cl](http://www.svs.cl)), podrá acceder al listado de los doce mayores accionistas de una sociedad junto con el respectivo porcentaje de propiedad accionaria y también al listado de accionistas por rangos de porcentajes de propiedad. Para lo anterior, en el mencionado sitio de internet, deberá ingresar el nombre de la sociedad de su interés en el buscador de la página de inicio. Luego, deberá ingresar al vínculo de la respectiva sociedad e ir a la pestaña "12 Mayores Accionistas" y "Lista de Accionistas", donde podrá acceder a la información indicada desde el año 2008 a la fecha. La información sobre los doce

mayores accionistas también se encuentra contenida en las memorias de las respectivas sociedades.

En razón de lo expuesto, esta Superintendencia ha dado cumplimiento a lo establecido en el inciso primero del artículo 14 de la Ley de Transparencia.

JAG CMR MCA DHZ wf-613335

Saluda atentamente a Usted.



**PATRICIO VALENZUELA**  
INTENDENTE DE REGULACIÓN DEL MERCADO DE VALORES  
POR ORDEN DEL SUPERINTENDENTE

Oficio electrónico, puede revisarlo en [http://www.svs.cl/validar\\_oficio/](http://www.svs.cl/validar_oficio/)  
Folio: 201616754618668lsyRDjtEtlTiixHTXTfpYoutdalmTL